

Un muerto y dos heridos en una explosión en un piso de Barcelona

La deflagración se produjo tras un incendio originado en una salita donde había un calentador de agua en mal estado

AGENCIAS BARCELONA

Una persona resultó muerta y otras dos heridas en una explosión registrada ayer en un piso de la calle Dos de Mayo, en Barcelona. Según las primeras investigaciones, la deflagración se produjo tras un incendio que se originó, al parecer, por el mal estado de un calentador de agua.

Fuentes de la investigación manifestaron que los hechos ocurrieron sobre las 11 horas de la mañana en la salita de un piso de un edificio construido en 1979, de 8 plantas, y que estaba bien conservado pese a las obras que se realizan en el vestíbulo. Por causas aún desconocidas, se produjo una gran acumulación de gas natural y una posterior combustión tras la ignición de la llama del calentador. Luego se originó una pequeña deflagración.

Vecinos del inmueble aseguran que vieron desde la calle salir de la casa una llamarada de fuego que dejó las ventanas retorcidas. La vivienda estaba ocupada en ese momento por un matrimo-

nio de edad avanzada, que residía en el lugar desde hacía algo más de un mes. El marido, Lluís Simón Cornellá, de 74 años, perdió el conocimiento y no pudo abandonar el piso por su propio pie. Su cuerpo fue descubierto posteriormente por los bomberos totalmente calcinado.

La esposa de la víctima, Margarita T.G., de 74 años, tuvo que ser ingresada por quemaduras en el cuero cabelludo, inhalación de humos y un cuadro de ansiedad, todo ello de carácter leve. El portero de la finca, Joan T.C., de 61, también requirió atención médica después de que intentara socorrer a los afectados por la explosión. En el hospital donde fue trasladado se le diagnosticaron heridas leves por inhalación de monóxido de carbono.

El piso del matrimonio quedó en muy mal estado. Incluso la Policía científica tuvo que utilizar focos para iluminar las estancias con el fin de valorar los daños y recopilar información. La calle donde se produjo el siniestro quedó cortada durante dos horas.

BADAJOS

Descarrila un tren de mercancías

Un tren de mercancías, que transportaba bobinas de chapa en sus ocho vagones, descarriló anoche en Campanario, sin que se registraran daños personales. Al cierre de esta edición, el tráfico ferroviario continuaba cortado en la línea entre Puertollano y Mérida.

MADRID



Estatua de Cibele.

Tres detenidos por el robo de Cibele

La Policía ha detenido a tres personas a las que acusa de participar en el robo de la mano izquierda de la estatua de la diosa Cibele durante la madrugada del pasado sábado. Fuentes de la investigación manifestaron ayer que la operación aún no se ha cerrado y no se descartan nuevos arrestos.

Cargos del PP imputados en el 'caso Funeraria' salen del partido sin dejar sus puestos

AGENCIAS MADRID

Los concejales del PP en el Ayuntamiento de Madrid Simón Viñals y Antonio Moreno y el diputado regional Luis María Huete, imputados en el 'caso Funeraria', pidieron ayer la «suspensión temporal y transitoria de su militancia». Los tres, sin embargo, han decidido mantenerse en sus puestos, aunque han pedido ser relevados de sus actuales funciones.

Fuentes del PP explicaron que el objetivo de esta medida es que Huete mantenga su condición de aforado para evitar que el caso deba cambiar de sala, lo que supondría un mayor retraso en un procedimiento judicial que ya dura ocho años.

Tras confirmar la salida del partido de los tres imputados, el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, negó que hubieran recibido presiones del PP para tomar la decisión. Asimismo, añadió, «confío en su total honradez y en la Justicia, por lo que espero que pase pronto este calvario».

También responsables de Funeraria reiteraron su convencimiento de que ninguno de los imputados en este procedimiento –tres ejecutivos de la empresa y los tres cargos del PP– ha cometido irregularidad alguna, ni empresarial ni legalmente.



Álvarez del Manzano.

Por su parte, representantes del PSOE e IU criticaron la decisión adoptada por el PP y pidieron que los tres acusados dimitan de todos sus cargos, «en aplicación del mismo criterio que Aznar reclamó en su día a los gobiernos socialistas».

Mientras se está a la espera de la fecha del juicio oral que se celebrará en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se ha fijado una fianza de 9 millones de euros, que los imputados deberán abonar antes de un mes. El proceso se inició cuando IU denunció las irregularidades que se podían haber cometido al venderse en 1992 el 49% de las acciones de la funeraria municipal de Madrid por un importe de 100 pesetas.

¡BASTA YA!

Iniciativa Ciudadana



FUNDACION
PRO-DERECOS
HUMANOS
MIGUEL ANGEL BLANCO

ORGANIZAN:

Acto en defensa de la libertad y de apoyo y solidaridad a los concejales y alcaldes agredidos

Presentadores: Mercedes Milá y Antxon Urrusolo

Intervendrán: Ana Urchueguía (alcaldesa de Lasarte), Santiago Abascal (concejal de Llodio), Francisco Vázquez (alcalde de La Coruña), Teófila Martínez (alcaldesa de Cádiz) y Fernando Savater (filósofo y escritor).

Lugar del acto:

Frontón Atano III

28 de Septiembre, sábado

12:00 horas

Donostia

colaboran:

Fundación de *Victimas del Terrorismo*

para la Libertad